



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**CCITT**

COMITÉ CONSULTIVO  
INTERNACIONAL  
TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

**U.7**

(11/1988)

SERIE U: CONMUTACIÓN TELEGRÁFICA  
Consideraciones generales

---

**PLANES DE NUMERACIÓN PARA LAS REDES  
CON CONMUTACIÓN AUTOMÁTICA**

Reedición de la Recomendación U.7 del CCITT publicada  
en el Libro Azul, Fascículo VII.2 (1988)

---

## NOTAS

1 La Recomendación U.7 del CCITT se publicó en el fascículo VII.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

## **Recomendación U.7**

### **PLANES DE NUMERACIÓN PARA LAS REDES CON CONMUTACIÓN AUTOMÁTICA**

*(antigua Recomendación E.7 del CCIT, Ginebra, 1956)*

El CCITT,

*considerando*

que en explotación automática entre abonados del servicio télex internacional hay que prever la posibilidad:

a) de encaminar el tráfico por la ruta internacional adecuada cuando entre dos países existen varias de estas rutas;

b) de determinar automáticamente (en el país de origen) la tarifa correspondiente, incluso si el país de destino está dividido en varias zonas de tarificación,

*recomienda por unanimidad*

(1) que se establezcan sistemáticamente planes nacionales de numeración de los abonados;

(2) que, de existir varias rutas internacionales entre dos países, las primeras cifras del número nacional del abonado llamado permitan identificar la división geográfica correspondiente y, en consecuencia, el punto de entrada apropiado;

(3) que, de existir un baremo de tarifas múltiples, puedan identificarse en el país de origen las diferentes zonas de tarificación por las primeras cifras del número nacional del abonado llamado;

(4) que el número de cifras iniciales que haya que examinar se limite, de preferencia, a una, y que en ningún caso exceda de dos. Cuando una sola cifra permita la discriminación, esta cifra será normalmente la primera, pero si los números nacionales de los abonados tienen una cifra inicial uniforme (por lo general, el 0) para poder identificar las llamadas interiores, se utilizará la cifra siguiente (la segunda).

*Nota* – Se señalan a la atención de las Administraciones (y empresas privadas de explotación reconocidas) las importantes ventajas técnicas que supone la adopción de una tarifa única entre dos países.





## SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
<b>Serie U</b>	<b>Conmutación telegráfica</b>
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación